

Villavicencio, (Meta), junio de 2024

**CERTIFICACION DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal de la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO", se encontró que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del objeto a contratar: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)".

  
**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo ASOSUPRO